

LA ILUSTRACION PERIODICO UNIVERSAL



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 60.
Número suelto 4 rs.

NUM. 36.—SÁBADO 7 DE SETIEMBRE DE 1850
MADRID.

PROVINCIAS: MES 8 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.
Ultramar y Extranjero: Año 80.

HISTORIA DE LA SEMANA.



La *Gaceta* ha traído los actos oficiales siguientes: un estado de la dirección general del tesoro público acerca de lo recaudado en los seis primeros meses de 1850 por valores del servicio del presupuesto de 1849; otros dos estados sobre el presupuesto de ingresos del primer semestre de 1850, en cuyo plazo resulta que lo recauda-

do importa mas de ocho millones menos que lo que se presuponia; y un tercer estado de la recaudacion de julio de 1850 comparada con la de igual mes de 1849, resultando de la comparacion sobre trece millones demas en julio de 1850. Contiene tambien un real decreto sobre el modo de formar los cargos y cuentas á que deben sujetarse los presupuestos de culto y clero; una real orden sobre lo mismo, y otro real decreto modificando el plan de estudios.

En las provincias nada de particular ocurre mas que la muerte del célebre cabecilla Baliarda, ocurrida en San Andrés de Palomar, pueblo de su naturaleza, y en la misma casa de su madre. Con él murió otro compañero suyo y salió herido su hermano que logró sin embargo fugarse. Este servicio importante es debido á los mozos de escuadra, que sufrieron la pérdida de un muerto y un herido.

Las elecciones se han celebrado con la animacion de costumbre. El resultado de ellas en Madrid ha sido completamente favorable al partido moderado.

Las noticias de Ultramar no ofrecen interés alguno, siendo completa la tranquilidad que reina en todas nuestras posesiones.

FRANCIA. La noticia del fallecimiento del rey Luis Felipe ha causado en París profunda sensacion. Todos los periódicos consagran á la memoria del difunto monarca un justo tributo de elogios. La opinion pública se preocupa de la influencia que este acontecimiento podrá ejercer en la marcha futura de los sucesos, y como se supone que el rey era partidario de la fusion, se cree que bajo este punto de vista su pérdida es irreparable. Entre las muchas noticias que corrieron en París con motivo de la muerte del último monarca, se hablaba de la reunion celebrada en aquel mismo dia por varios individuos influyentes del partido orleanista, y que habian resuelto no dar ningun paso hasta tener noticia de las cláusulas testamentarias del difunto rey, y de las últimas páginas de sus memorias. Se decia tambien que el rey de los belgas estaba designado como ejecutor testamentario, y por último, que la duquesa de Orleans habia escrito una larga carta á M. Thiers.

M. de Salvandy salió el 27 para Wiesbaden, donde se encontraba la princesa de Lieven, la cual habia tenido una entrevista en casa de la duquesa de Noailles con el conde de Chambord.

El 28 por la noche regresó el presidente de la república á París.

No ocurrió la mas mínima novedad; el gobierno habia tomado muchas precauciones para mantener el orden, y en algunos puntos se impidió la circulacion.

Los consejos generales de departamentos están reunidos, y en ellos va á tratarse de la espinosa cuestion de la reforma electoral en sentido de prolongar los poderes del presidente de la república. Se cree que todos ó la mayor parte emitirán la opinion de que se haga la reforma.

INGLATERRA. El 22 á las once y cuarto de la mañana llegó á Ostende á bordo del yate *Victoria and Albert* la reina de Inglaterra acompañada de su esposo, de sus hijos y de numerosa comitiva. S. M. desembarcó inmediatamente en presencia de un gran concurso de gentes y pasó al palacio real, donde permaneció hasta la hora de comer que volvió á bordo, y con ella el rey de los belgas y varios personajes á quienes habia convidado. El dia anterior habian salido de Ostende para Ramsgate el príncipe de Joinville y su hermana la princesa de Sajonia Coburgo.

La escuadrilla real, de regreso de Ostende, ancló en Douvres el 24 á las seis y media de la tarde, y se dió á la vela para la isla de Wight á las ocho menos diez minutos.

ALEMANIA. La cuestion entre Austria y Prusia ha quedado

por ahora, segun lo habiamos previsto, *in statu quo*. Parece que el conde Nesselrode ha conseguido de ambas potencias que en lo sucesivo mantendrán sus relaciones sin acrimonia, y que dejarán al tiempo la solucion de los diferentes puntos en que no se encuentran acordes.

Corren rumores bastante alarmantes acerca del estado de la hacienda de Austria. La casa de Banco de Salomon Heyne de Hamburgo no ha querido suministrar al Austria dos millones de florines, dando en depósito algunos millones de metálico destinados á la amortizacion y que se pondrán de esta manera en circulacion.

Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores que los amigos de la paz, que el año último estuvieron en París, han pasado en el presente á Francfort con objeto de reunirse en congreso. El 22 celebraron la primera sesion, y comenzaron á discutir los siguientes puntos:

1.º El congreso de los amigos de la paz reconoce que la solucion de las cuestiones internacionales por medio de las armas es contraria á los preceptos de la religion, de la filosofia, de la moral y del objeto de la sociedad, estando todos, por lo tanto, obligados á que la guerra quede abolida.

2.º El congreso piensa que el mejor medio de conservar

la paz seria someter á un arbitraje todas las diferencias de gobierno á gobierno, siempre que estos no hubiesen podido arreglarlas entre sí por medios pacíficos.

3.º El sostenimiento de los ejércitos permanentes es una carga intolerable para las naciones, y en su consecuencia el congreso llama la atencion de los gobiernos sobre la necesidad de un desarme general.

4.º El congreso declara que todos los empréstitos públicos hechos en el extranjero, y que dan á los pueblos medios de hacer la guerra, deben ser abandonados.

5.º El congreso se pronuncia formalmente en favor del principio de la no intervencion, y declara que cada estado tiene derecho esclusivo para arreglar sus propios negocios.

Abierta discusion sobre el primer punto, usaron varios oradores de la palabra, entre ellos Mr. de Cormenin, de cuyo discurso extractamos las siguientes palabras: «Suponen algunos que la guerra es un mal necesario; pero la muerte es mucho mas, y sin embargo hacemos todo lo posible para evitarla; por lo tanto no será mucho exigir que se emplee para impedir la guerra una pequeña parte del cuidado que ponemos en alejar la muerte. La guerra destruye los pueblos y las libertades. Desde que vi la caída del mayor capitán del si-



Lamartine.

glo y la retirada de sus ejércitos, he perdido todas las ilusiones sobre lo que se llama gloria.»

También habló un reverendo pastor protestante de Nueva-York y negro de raza, el cual dijo que había andado miles de leguas sin mas objeto que manifestar en el congreso los sentimientos y deseos de sus compatriotas. M. de Girardin, á quien la Asamblea cubrió de aplausos, ensalzó hasta las nubes el sufragio universal, y sostuvo la tesis de que el vapor y la imprenta habían cambiado las condiciones sociales, y que mas tarde ó mas temprano, las naciones tendrían que entrar en la senda trazada. Quedaron adoptadas las dos primeras proposiciones. M. Cobden habló también en esta sesión. No parece que la reunión haya sido tan numerosa como la que en el año último se congregó en París; sobre todo han faltado los cuáqueros.

Rusia. El ejército que esperaba formar cuarteles de invierno, acaba de recibir la órden de avanzar en una estension de 50 millas á lo largo de la frontera de Prusia. Todavía no se sabe cuáles son los motivos y el objeto de esta medida.

El *Invalído Ruso*, periódico de San Petersburgo, publica un nuevo boletín del ejército del Cáucaso, que dice así:

La concentración de nuestras tropas en las cercanías de Lutschet para proteger la construcción de varios fuertes, por una parte, y el estar por otra amenazado Jaiba por las fuerzas situadas en Kaliali, alarmaron al jefe de los rebeldes Schamil que para distraer nuestra atención del Daghestan central, se adelantó seguido de fuerzas considerables contra la línea Lesghiana. El general mayor Bellegarde, resuelto á salir al encuentro de los proyectos rebeldes, se dirigió á marchas forzadas, y divididas sus fuerzas en dos columnas, hácia los desfiladeros de los Montes Maherass, que ocupó el 30 de junio, haciendo avanzar inmediatamente tres batallones con cuatro piezas de montaña en dirección de las posiciones que ocupaba el enemigo cerca de la aldea de Peschelda, en donde se habían parapetado 40,000 lesghianos.

Un rápido y atrevido reconocimiento practicado por el coronel Markoff hizo ver que la posición era inatacable por solo su frente. En su consecuencia se formaron tres columnas de ataque dirigidas por el teniente coronel príncipe Andronikoff y el mayor Suslowski, que marcharon contra el enemigo el 3 de julio, flanqueando su posición; y otra tercera, mandada en persona por el príncipe Janikeff, se dirigió á tomar las alturas que dominaban el centro de la posición. Los rebeldes, viendo arrollados los flancos de su posición, principiaron á desbandarse en el mayor desorden, dejando 300 muertos, multitud de heridos y gran cantidad de armas. Seis de las principales poblaciones de aquellos han sido entregadas á las llamas á consecuencia de este desastre. Nuestras tropas han tenido poca pérdida, y entre los heridos se cuenta un oficial de estado mayor. En los demás puntos del Cáucaso no ocurría novedad alguna. Las tribus Galascheuzs y Karabulaks formaban la escolta del cuerpo del comandante superior del ejército del Cáucaso cuando recorrió el país. La sumisión de estas dos tribus es importante para la seguridad de la ruta militar de Grusieune.

AMERICA. Las noticias de los Estados-Unidos que el vapor *Canadá* ha traído á Inglaterra pueden resumirse en los siguientes hechos: el presidente Fillmore ha dirigido al Senado un manifiesto en el que espone estensamente las razones que existen para que Tejas se apodere de una parte del territorio del Nuevo Méjico. Propone, sin embargo, el presidente por espíritu de conciliación que se dé á Tejas una indemnización de diez millones de duros. El segundo hecho se refiere al ingreso en la Confederación de la California, que ha sido aprobado por 30 votos contra 19, mayoría que ha parecido considerable si se atiende á los precedentes de este asunto.

El gabinete ha quedado definitivamente constituido, habiendo aceptado la cartera de lo Interior Mr. Mac-Kennan, de la Pensilvania, y la de Guerra Mr. Conrad, de la Luisiana. Los dos nuevos ministros son personas distinguidísimas, de modo que el gabinete actual está compuesto de hombres de reconocido talento.

Con motivo de haber hecho dimisión de sus carteras los ministros de Méjico Toronal, Reyes y Perez, se creía que el presidente lograría con mucha dificultad formar un nuevo gabinete. Sin embargo, segun dice el *Mercantil Reporter*, el señor Varas, estadista veterano, de carácter decidido y de mucha influencia, y el señor Urmeneta, educado en los Estados-Unidos, habían entrado á formar parte del ministerio, y desempeñaban su encargo á satisfacción de todos los partidos.

Corría el rumor de que había habido un pronunciamiento en la provincia de Tarija, capitaneado por el coronel Jofre, que es partidario antiguo del general Belzú. Se daba en Valparaiso poca importancia á dicho pronunciamiento, y no se creía que alterase la buena armonía que existe entre el Perú y Bolivia.

INSTRUCCION QUE DIÓ LA CIUDAD DE TOLEDO Á LOS PROCURADORES QUE EN SU NOMBRE DEBIAN ASISTIR Á LAS CORTES DE VALLADOLID DE 1523 (1).

Lo que vos el noble caballero don Gutierre de Guevara, regidor, y Alonso de Sosa, jurado desta muy noble é muy leal cibdad de Toledo, habeis de suplicar en su nombre en las cortes que el Emperador Rey é Reina nuestros Señores quieren é mandan hacer de presente, es lo siguiente:

1.º Primeramente informar á su Magestad como el conde de Belalcazar tiene ocupado muchos años ha esta cibdad las villas de la Puebla, y Herrera, y Fuenlabrada, y otros muchos lugares, dehesas, y pastos y montes desta cibdad, que compró por sus propios dineros, en que contribuyeron todos los estados de esta cibdad, eclesiásticos y seglares, y sobre esto

(1) Este documento, escrito de letra coetánea, fué hallado en el archivo del Excmo. señor duque de Frias, y pertenece á la famosa colección de inéditos reunida y principiada á publicar por don Martín Fernandez Navarrete, ya difunto, don Miguel Salvá y don Pedro Sainz de Baranda, académicos de número de la de historia de esta corte.—Nota de D. B. M. Araque.

Por nuestra parte, se le ofrecemos gustosa y especialmente á aquellos de nuestros lectores, que sin haber descansado apenas de las fatigas de la última elección, quieran informarse de lo que hacían en lo antiguo los colegios ó distritos electorales.

hay pleito muchos años há en su consejo y chancillería entre esta cibdad y el dicho conde, el cual fuera sentenciado sino se hobiera dado al dicho conde por los Reyes Católicos, de gloriosa memoria, y por su Magestad cédulas de suspension: suplicaríeis que mande determinar por justicia y con toda brevedad los dichos pleitos, y que no dé cédula de suspension, y los que están concluidos, pues, son antiguos, los mande despachar, y sobre todo hacer justicia á las partes con brevedad no embargante cualquier cédula ó cédulas que su Magestad haya dado. Informareis á su Magestad como esto conviene á su servicio y hacienda, porque ademas de nos hacer justicia se le sigue tres ó cuatro mil ducados de renta que llevaría de las alcabalas de los dichos lugares si fueren restituidos á esta cibdad, los cuales no los lleva de presente por estar en poder de dicho conde.

2.º Otrosí informareis á su Magestad como esta cibdad tiene privilegio de libertad de no pagar ningund vecino della pontaje ni portazgo, ni barcuaje, ni castillería, ni pasaje; y porque en algunos lugares no se quieren guardar sin ver el original, y sería dificultoso de llevar cada vecino el privilegio original, que mande su Magestad que con una fee del escribano mayor del ayuntamiento desta cibdad pasen libremente, pues los dichos privilegios son confirmados por su Magestad y sus antecesores, y usados y guardados, ganados por muchos servicios como es notorio.

3.º Otrosí suplicareis á su Magestad que mande determinar brevemente un pleito que pende en su muy alto consejo entre los escribanos públicos y Pedro de Marañon sobre la escribanía del crimen desta cibdad, porque es cosa que importa al bien general desta cibdad.

4.º Otrosí informareis á su Magestad como en esta cibdad hay jueces conservadores, así de la mesa arzobispal é capitular como de monesterios y comendadores é de otras personas eclesiásticas, los cuales proceden sin legitimo conocimiento de causa é se entremeten á conocer de lo que no tienen jurisdicción; é como la iglesia de la cibdad de Toledo es muy poderosa y acaesce que los mas de los pleitos que ante ellos vienen son de personas pobres que no se pueden defender, ha lugar de hacerse grandes estorsiones como se hacen, é dejan perder sus haciendas é su derecho porque no tienen con que sequele, lo cual es en mucho daño de la república: é asimismo se entremeten á conocer de los pleitos de los rediezmos, de las rentas del pan é de las yerbas que están una vez diezmasdas, é de las otras cosas que no se solía antiguamente pagar ni pedir mas que un diezmo: é asimismo se entremeten á conocer de edificios de personas legas é las niegan las apelaciones indebidamente, de manera que de diez años á este parte han fecho y hacen muchas estorsiones y agravios á personas pobres y en perjuicio de la jurisdicción real. Suplicar á su Magestad mande proveer y remediar todo lo susodicho.

5.º Otrosí que algunos vecinos desta cibdad por servir á su Magestad le prestaron por su cédula cuatro mill ducados de oro, que suplican á su Magestad se los mande librar en el partido desta cibdad como lo prometió por su cédula.

6.º Otrosí que como quier que es notorio su Católica Magestad tener tanto celo de nuestra fee é cuidado del Santo Oficio de la Inquisición, que no hay necesidad que ninguno haya de importunar á su Magestad sobre ello; pero porque es cosa que tanto cumple á nuestra santa fee católica y al servicio de Dios y de su Magestad y bien del reino, suplicareis á su Magestad tenga memoria de mandar favorecer el dicho Santo Oficio, de manera que en su tiempo sea encumbrado y acrecentado como lo fué en tiempo de los Católicos Reyes sus agüelos.

7.º Otrosí suplicareis á su Magestad que los trages se moderen, porque la desorden de ellos causa la mayor parte de la necesidad que el reino tiene.

8.º Otrosí suplicareis á su Magestad que el alcalde de las alzadas desta cibdad sea puesto por su mano, y que le mande proveer de salario convenible; y que no sea puesto por corregidor, pues ha de ser superior, y que el dicho alcalde de las alzadas no sea natural desta cibdad.

9.º Otrosí suplicareis á su Magestad que los derechos que han de llevar los jueces, notarios apostólicos y arzobispaes, sean conformes al arancel real, porque es muy escesivo lo que llevan.

10.º Otrosí habeis de informar á su Magestad como en la creación é privilegio que toca á los fieles executores desta cibdad, mandó que fuese uno de los regidores y otro de los jurados y otro de los ciudadanos, y cuando vacase el de los jurados, el cabildo de los dichos jurados le proveyese: suplicareis á su Magestad mande que se haga en cualquier de los oficios que vacare, é será muy provechoso al bien desta cibdad.

11.º Otrosí informareis á su Magestad como en la creación del regimiento desta cibdad hobo ciudadanos, regidores y caballeros: suplicareis á su Magestad se provean los regimientos desta cibdad conforme á la dicha creación porque así parece ser cosa que conviene á la gobernación desta cibdad.

Después de esta sigue otra instruccion de la misma letra que dice asi.

Lo que á esta muy noble cibdad de Toledo parece que sus procuradores de cortes deben de conferir con los otros señores procuradores de cortes de las otras cibdades y villas y logares destos reinos, que son llamados á cortes por mandado de sus Magestades, tocante al bien universal que se les debe suplicar, es lo siguiente.

Primeramente suplicar humillmente á su Magestad que con toda diligencia y cuidado, como se cree de su Magestad que le tiene, por todas las vias y maneras que ser pueda, se procure y ponga en obra la paz y quietud de la cristiandad como cosa que tanto importa y conviene al servicio de Dios nuestro Señor y bien universal como es notorio.

Item que asimismo se procure con toda diligencia y recabdo que convenga, como se haga guerra al gran turco, no solo para resistir sus malos y dañados propósitos, y para que no ocupe mas de la cristiandad, mas que se recobre lo que della há é tiene usurpado, y lo que mas se pudiera haber de los infieles.

Item que la Magestad Imperial del Emperador nuestro Señor por el bien universal á quien toca, se determine con-

traer matrimonio para que haya prole de que Dios nuestro Señor sea servido, y estos reinos y los otros señoríos de su Magestad aprovechados.

Item hacer relacion del gran daño que recresce á estos reinos del sacar de la moneda dellos, y que la cabsa principal parece ser valer mas la moneda de oro y plata en los reinos comarcanos que en estos: suplicar á su Magestad que mande juntar personas sábias y espertas en esto, y que se platique provea el remedio dello, como cosa que mucho cumple al servicio de su Magestad y bien de sus reinos.

Item que la moneda de vellon que agora se labra es muy mala, fea y de poca ley; que se platique y provea en esto lo que mas cumple á su servicio.

Item que por ispirencia se ha visto ser muy dañoso á estos reinos el sacar dellos pan y caballos: parece que se debe suplicar que no se dé licencia para ello, y especialmente en lo de los caballos, que cuando su Magestad alguna licencia diere sea limitado, y con que no se pueda sacar caballo de edad de menos de cuatro años, y que la premática de no echar asnos ó yeguas se guarde, especialmente en el Andalucía, porque si no se guarda prestamente se perderá la casta, mayormente por la disminucion que la hambre pasada cabsó.

Item que sus Magestades saben como por ley del reino está mandado que de los pleitos de tres mil maravedís ó den de abajo no haya plazo salvo para la cibdad, y parece que seria bien que se estendiese á mayor contía por el beneficio de los pobres que no tienen con que seguir los pleitos en las chancillerías, y son vejados por los ricos y su justicia: parece suplicar á sus Magestades lo provean como vieren que cumple á su servicio y bien de sus súbditos.

PUBLICACIONES PERIODICAS EN LONDRES.

Lo mas interesante en los detalles de la publicación de un periódico en Londres, es el manejo de la parte intelectual de él, que consiste: 1.º en la elección de noticias diversas; 2.º el artículo de fondo ó de entrada; 3.º la crítica, y 4.º los anuncios.

La elección de noticias varias, extractadas de otros papeles, está al cargo de sub-editor, cuyos trabajos (en un periódico de la mañana) comienzan hácia la mitad del día. Empieza por arreglar los comunicados originales que el editor ha leído y aprobado, y revisa los artículos que eventualmente se remiten para su inserción. En seguida procede á tomar lo que le parece de los papeles provinciales y de los periódicos vespertinos de Londres, así que se publican. Esta ocupación que por costumbre se califica con el ignominioso epíteto de *obra de recorte y pegadura*, es uno de los departamentos mas trascendentales, penosos é importantes de un periódico, y sobre el cual estriba, tanto ó mas que en los escritos originales, su concepto y prosperidad, especialmente aquella clase de publicaciones que aspiran á ser consideradas como periódicos de familia. El sub-editor escribe también artículos originales sobre asuntos de público interés que llaman su atención, y continúa su tarea revisando y extractando otros á medida que van llegando, hasta que va el periódico á la prensa, esto es, á la una, dos, tres ó cuatro de la mañana.

La regular obligación del editor principal empieza cuando se publican los periódicos de la tarde, cuyos artículos de entrada examina á fin de citarlos si es necesario, bien sea refutándolos ó corroborando su aserto. Los papeles extranjeros son el objeto inmediato de su consideración y comentario; y como estos continúan llegando á todas horas de la noche, se ve precisado á permanecer en su puesto, pronto á glosar ó meramente manifestar al público lo que contienen de importante, ayudándole el sub-editor en la traducción de aquellos que cree á propósito insertar. Durante las sesiones del parlamento, el objeto que llama de preferencia su atención son las discusiones que en él se agitan, cuyos extractos recorre conforme van llegando, haciendo comentarios mas ó menos estensos segun el tiempo y la importancia del asunto. Puede juzgarse de la aptitud, talento y admirable práctica que requiere esta clase de tarea, por la circunstancia de aparecer en una publicación de la mañana un largo y bien redactado artículo sobre cualquier punto intrincado y difícil de política interior ó exterior, ilustrado tal vez, con las observaciones de un miembro del parlamento, cuyo discurso pronunciado á las dos ó tres de aquella misma mañana, se inserta por entero en las columnas siguientes; ni es allí extraño el ver los debates de toda una noche analizados con detención de este modo improvisado.

Pero de todos los departamentos de un periódico de la mañana, la inserción de los debates parlamentarios es sin duda alguna lo mas extraordinario. El primero que intentó dar al siguiente día un traslado de la sesión de la noche anterior fué Guillermo Voodfall, á quien hácia el año de 1780 ocuparon los propietarios del *Morning Chronicle*, entonces recientemente publicado, para dirigir la redacción é impresión de aquel periódico. Las sesiones parlamentarias se publicaban generalmente con semanas de atraso, y aun así era el traslado imperfecto y poco fiel. Mr. Voodfall tomó esta laboriosa tarea enteramente sobre sí, y lo que es mas extraordinario, lo hacia todo de memoria. Sin tomar una sola nota para recuerdo, ni aun valerle de un amanuense que le ayudase en tan penoso trabajo, se le ha visto llenar 16 columnas de impresion despues de haber permanecido otras tantas horas en una tribuna llena de espectadores, sin un solo intervalo de descanso. Era tal su fama, que habiendo ido en cierta ocasion á Dublin á extraer unos debates importantes, le seguía el pueblo por las calles, considerándole como un ser dotado de facultades sobrehumanas. En 1789 publicó Mr. Voodfall un papel por sí solo, y entonces compró la propiedad del *Chronicle*, Mr. Perry, en union con otra persona, la cual habiendo fallecido poco despues quedó el mencionado Perry solo propietario y editor, continuando así hasta su muerte ocurrida en 1821. Antes de esto habia manejado Mr. Perry el *Gaceter*, periódico perteneciente á los principales libreros de Londres, durante cuyo tiempo fundó su reputación como redactor de las sesiones parlamentarias. Cierta accidente hubo de obligarle un día á salir de la

tribuna en el momento mismo de comenzarse un debate, sin que le fuese posible recobrar su puesto en toda la noche: volvió desesperado á su despacho; pero habiéndole inducido á que tomase la pluma, el raudal de su memoria (que era prodigiosa) vino á su socorro, y escribió lo bastante para llenar casi todo el periódico con el traslado fiel de un solo discurso. Su principal le manifestó que aquello no servía y que debía limitarse á dar una noticia histórica de la sesión, lo cual Mr. Perry, con grande alivio suyo, ejecutó inmediatamente, y se observó que desde entonces dió siempre la preferencia á este método histórico. Esta ocurrencia le sugirió el plan de emplear una sucesión de redactores en la misma noche, cuyo pensamiento puso en práctica con tan buen éxito al adquirir la propiedad de *Chronicle*, y el cual han seguido otros desde entonces mejorándolo considerablemente. El método que actualmente se sigue para extraer las sesiones parlamentarias puede esplicarse de este modo. Al principio estas, cada periódico diario contrata ó toma á su servicio un cuerpo de diez ó doce redactores mas ó menos, según la importancia y salida de papel. Estos acuerdan entre sí el turno de su asistencia á los dos parlamentos, donde acuden sucesivamente uno á la vez. Un redactor adicto á uno de los principales periódicos rara vez permanece mas de una hora seguida, á menos de tres cuartos de hora. Si el discurso es elocuente y pronunciado con mediana rapidez, las notas que pueden tomarse en tres cuartos de hora bastan, despues de estendidas, á llenar de una á dos columnas del menor tipo usual en uno de los papeles de mas tamaño, y como suele suceder que un mismo individuo tenga que asistir dos veces durante un debate, es muy posible que un solo redactor escriba en una noche lo bastante para formar un cuaderno de tres ó cuatro pliegos en octavo. Así que el escritor es relevado, procede á ordenar sus notas en una puequeña habitación alta del mismo edificio, apropiada al intento dirigiéndose luego á la redacción á estenderlas en debida forma.

El modo con que esto se verifica se halla curiosamente descrito por cierto autor, del modo siguiente. En un cuarto, que no suele ser ni muy grande ni muy sano, hay tal vez diez individuos escribiendo todos á la vez, y de tal manera mezclando sus voces con chanzas, cuentos y preguntas sobre citas, é interrumpiendo la elocuencia con botellas de cerveza, tazas de té, chuletas de carnero, morcillas alemanas y otros varios artículos para el sosten y mantenimiento del hombre carnal, que se veian apurados los hombres mas diestros del mundo para comprender cómo puede hacerse trabajo alguno en medio de la confusión de sonidos y circunstancias tan perfectamente babilónicas. Sin embargo, á pesar de las chanzonetas, lenguaje vulgar y cansancio que semejante escena debe producir, cada redactor consigue en el intervalo de uno ó dos minutos llenar una tira de papel tan cuidadosamente escrita, que no necesite ulterior corrección, y tan adaptada al asunto, que aquel de cuyo discurso forma parte no tiene por qué quedar descontento. Pocos de estos redactores (escasamente media docena entre los 70 ó 80 empleados por varios periódicos) toman sus apuntes en taquigrafía. La imposibilidad de insertar en un papel público el discurso de cada orador al pie de la letra, hace este método impracticable. Además que si hubieran de imprimirse con todas las redundancias y repeticiones en que abundan la mayor parte de ellos, semejante producción apareceria mas bien ridicula que instructiva á los ojos del público, y por consecuencia muy poco satisfactoria al mismo orador. Canning era en su tiempo el favorito de los redactores, pues aunque hablaba con mucha afluencia, el *lucidus ordo* de sus argumentos, su estilo correcto, sus oraciones bien redondeadas, y su voz clara y argentina hacian muy fácil el seguirle. Sir James Mackintosh y Mr. Brongham, por el contrario, eran sus grandes cocos; el primero por la rapidéz de su producción, y el segundo por su afectada fraseología interminable complicación de sus períodos frecuentemente interrumpidos con parentesis, en los cuales suele colocar el verbo á tanta distancia del sustantivo con que concuerda, que se pierde absolutamente la conexión en las notas del redactor. Además del extracto de las sesiones parlamentarias, hay tambien el de los tribunales ó salas de justicia, de que generalmente se ocupan los mismos individuos; aunque uno ó dos de los periódicos de primera nota tienen personas destinadas á este solo objeto.

Estos redactores son todos personas de talento, instrucción y educación esmerada, y muchos de ellos caballeros en su conducta asi como por nacimiento. En realidad la mayor parte de los hombres eminentes de Inglaterra comenzaron asi su carrera. El que estos redactores son necesariamente sujetos de no ordinaria educación, inteligencia y capacidad, se comprueba al examinar los extractos que hacen de discursos, en los cuales se hallan con frecuencia citas de autores clásicos, pies de versos, y dichos de filósofos de todos tiempos y pasajes.

Hay otra clase de redactores de periódicos muy distinta de los que acabamos de citar: estos son los que se ocupan en referir los casos de policía, accidentes, anécdotas y demas noticias, que tienen por objeto entretener al público por la circunstancia de pagarles tanto por renglon de sus artículos, desde un *penique* (14 mrs.) á uno y medio; han sido designados con el nombre de *penique por línea*. Algunos de ellos permanecen siempre adictos al establecimiento ó redacción de un periódico; los demas pueden considerarse como escaramuzadores sobre el procumunal, y son para los papeles públicos lo que los cosacos para un ejército disciplinado. Estos personajes son generalmente los relatores de las ocurrencias misteriosas, los «casos lamentables», accidentes desesperados, etc, que aparecen en los diarios de Londres, y cuyas producciones pueden reconocerse por el estilo enfático en que por lo comun estan escritas. El modo peculiar con que estas personas consiguen los medios de subsistencia, es bastante curioso, y lo refiere asi el redactor del *Westminster Review*. Cuando los hechos sobre los cuales el artículo ha de ser manufacturado, estan ya recogidos ó inventados, el escritor, por medio de algunos pliegos de un papel muy sutil (parecido al de las notas de banco) y otros tantos de papel de seda cubierto con una espesa capa de tinta de imprenta ya seca, obtiene siete ú ocho ejemplares para distribuir á los diferentes periódicos tanto de la mañana como de la tarde. Esto se consigue con poco trabajo. Los pliegos negros y blancos se colocan unos sobre otros alternada-

mente. El redactor escribe sobre el de encima con una punta de acero ó vidrio no tan aguda que pueda romper el papel, y con una presión moderada es transmitida la tinta de los pliegos negros á los blancos, y de este modo logra cierto número de copias exactas. En cada una de ellas prefiere su nombre, enviándolas en seguida á las diferentes redacciones á correr el albur de su inserción. Si el asunto es conceptuado interesante, se paga bien, pues un artículo que apenas ocupa media columna en cada uno de los periódicos de la mañana, suele producir en todo tres guineas (sobre 300 rs. vn.) Sin embargo, la competencia entre estos sujetos y la cautela con que algunos editores hacen uso de estos comunicados, es causa de que rara vez sean tan afortunados. Refiérese la curiosa anécdota siguiente de dos dignos émulos de la profesión. Un pobre *penique por línea*, que por mas de quince dias no habia topado con un accidente verdadero, concibió el plan de un homicidio romántico é ingenioso. En pocos minutos fué cometido el asesinato (al papel); sacáronse las tantas copias, y el hijo del redactor fué inmediatamente á repartirlas á los periódicos. En el camino encontró á otro *penique por línea* que leyó el artículo, y logrando entretener al muchacho bajo cualquier pretexto, escribió otro sobre el mismo accidente, y lo circuló con rapidez para la inserción. En dos casos llegó antes su copia que la verdadera, y se hizo uso de ella por ser regla establecida que el artículo que primero llega es el preferido, siendo admisible su redacción. El sábado siguiente fué el verdadero inventor del asesinato á cobrar su contingente, que le fué rehusado, alegando que aquel acontecimiento no habia sido referido por él. El pobre hombre insistió, observando que aunque el lenguaje no era exactamente el mismo, el incidente le pertenecía, pues ningún otro redactor pudo haber tenido noticia de él. Los rivales fueron careados. El plagiario sostenia la veracidad de su asercion, y el inventor declaraba que el otro artículo era precisamente pirateado del suyo: mantenía firme el antagonista, y ya la disputa empezaba á acalorarse cuando el verdadero autor, sin poder contener su despecho, exclamó: ¡Pícaro tramposo! ¿cómo te atreves á decir que supiste el tal asesinato, cuando este no se ha verificado jamás, pues fué todo pura invención mia?... Conviene, sin embargo, observar que todos los papeles públicos respetables, son en el día muy cuidadosos en insertar los comunicados que les remiten estos espigadores de noticias.

Réstanos solo añadir otra circunstancia notable en la redacción de los periódicos diarios de Londres, á saber: el empleo de espresos para adquirir pronto conocimiento de cualquier suceso importante, tanto en el interior como en el continente. Durante la invasión de España por los franceses, un periódico de la tarde empleaba regularmente correos desde París, que llegaban en las veinte y cuatro horas, y se asegura que mientras duró la última revolución de Portugal, algunos de ellos se valian de buques muy veleros para recibir pronta noticia del progreso de los acontecimientos. En tiempo de guerra exterior se hallan varios agentes apostados en todos los pueblos de la costa donde se calcula puedan arribar las noticias desde el campo de batalla, y casos singulares se recuerdan de la rapidéz con que por este medio se han obtenido aquellas. Durante la guerra civil en la América del Sur, se presentó en frente de Liverpool un buque que traía los detalles de una batalla decisiva entre los realistas y los patriotas. Tan luego como fué descubierto, envió el agente un bote, y los papeles fueron desembarcados y remitidos por espreso á Londres, donde llegaron á la una y media del día siguiente. Cuando la persona á quien fueron dirigidos hizo el correspondiente uso de las noticias en la bolsa, los entregó por vía de favor al corresponsal de un periódico de la tarde, y á las tres y media recibió el dueño un ejemplar del periódico que contenia la traducción de los papeles que habia facilitado. En menos de un cuarto de hora la persona que los habia traído de Liverpool á Londres fué despachada de nuevo para aquel punto con un ejemplar del periódico de la capital, y al día siguiente el agente de Liverpool lo tenia ya en su poder. Como el viento no habia sido favorable para que el buque que trajo las noticias de América pudiera entrar en el puerto, y por otra parte no habiendo mediado comunicación alguna con él, la primera idea que los habitantes de Liverpool tuvieron de la batalla, derivó del papel de Londres que circulaba en los parages públicos una hora antes de entrar el barco en el puerto.

Poco menos increíble es la rapidéz con que llegan á Londres los espresos que conducen partes de las transacciones importantes que se verifican en diferentes puntos del Reino Unido. Una de las pruebas recientes y extraordinarias de esta clase fué con motivo de la comida que se dió al conde de Grey en Edimburgo en setiembre de 1834. Un relato de lo ocurrido hasta cerca de las doce de la noche del lunes, apareció en el *Times* de Londres el miércoles por la mañana. Cuatro ó cinco redactores asistieron, los cuales habiendo tomado sus apuntes por cierto tiempo, se metieron en un carruaje ligero, dentro del cual, provistos de luces y escritores estendieron sus notas á placer, llegando á Londres en treinta horas. Mayor rapidéz se ha obtenido posteriormente por los agentes del mismo papel.

A LA MEMORIA DE MI MUY AMADO HERMANO PEDRO, MUERTO EL 24 DE JUNIO DE 1850.

¡Tú, el último bajado
de nuestro padre á la mansion querida,
y el primero llamado
á la inmortal guardia
del revuelto palenque de la vida!

Del conyugal cariño
postrera flor, del ábrego agostada,
dejaste caro niño,
la paterna morada
en lágrimas amargas anegada.

¿Por qué en tan raudo vuelo
el sacro hogar paterno abandonaste?

Cuando apena en el suelo
el leve pié fijaste,
¿por qué á eterno dolor nos condenaste?

¿Temiste la fatiga
de este afanoso viage, y la amargura
de la suerte enemiga;
ó ansioso de ventura
fuiste á buscarla en la celeste altura?

Hacia la tumba fuiste
Con gayo rostro y movimiento leve:
¡Feliz, no conociste
en término tan breve
fortuna instable mi dolor alevé!

Virgen de los pesares
de la vida, y sus crímenes y errores,
á aquellos pátrios lares
de eternos resplandores
puras llevaste de virtud las flores.

Tres veces tú, el dichoso,
que huyendo de este mundo y sus engaños,
no viste el mar furioso
de los propectos años,
en dolor tan fecundo y desengaños!

Y no ajó la belleza
de tu alma el dolor, ni las pasiones
mancharon su pureza;
ni sufriste traiciones;
ni lloraste perdidas ilusiones!

¿Por qué, pues, los gemidos
del corazón, ni el llanto de los ojos,
del llanto oscurecidos,
si tus caros despojos
no temen de la suerte los enojos?

¿Y tu alma, libertada
del calabozo estrecho cuanto impuro
donde vivió encerrada,
ardiendo en gozo puro
voló feliz al inmortal seguro?

¡Nosotros los mezquinos,
nosotros ¡ay! los tristes y acuitados,
por bárbaros destinos
de tu amor despojados,
Y al llanto y á la vida condenados!

¡La vida, viage incierto
en torno al márgen de la tumba fria;
golfo insaciable, abierto,
que devorar ansia
juntas muestra esperanza y alegria!

Sendero peregrino
de luz y flores lleno y de verdura
al abrirse el camino;
y en breve, mar oscura
de espanto y de dolor y de amargura.

—Aquí, en extraño suelo,
De los tuyos el mas infortunado,
por tí suplica al cielo
en lágrimas bañado,
De honda y vacia soledad cercado.

¿Y no hay un seno amigo,
que su dolor comprenda y aminore,
de su dolor testigo;
ni voz que con él lllore,
ni quien por tí con él al cielo implore!

Allá el anciano padre,
mas que del tiempo, del dolor rendido,
y la amorosa madre,
el corazón partido,
lloran al hijo de su amor querido;

Mas con sus hijos lloran,
llanto comun en el comun desvelo;
y mientras juntos oran
por tu reposo al cielo,
se aminora su amargo desconsuelo.

Que no hay dolor humano,
ni aún el mayor dolor, que dividido
No sea mas liviano:
y el duelo compartido
Es, si llorado mas, menos sentido.

En tanto, en negro luto
Sumido el corazón, mustios los ojos,
el fraternal tributo
de lágrimas y enojos,
Consagro á tus carísimos despojos.

Errante pasajero
á la orilla del triste Manzanares,
mi beso postrimero
te envío y mis cantares,
atravesando los inmensos mares.

J. HERIBERTO GARCÍA DE QUEVEDO.

26 de agosto de 1850.

Con este número recibirán gratis nuestros suscritores un extenso é importante artículo de nuestro colaborador el aventajado joven arquitecto Sr. DE IBARROLA, sobre la armadura del Real Teatro.

LOS COMICOS DE LA LEGUA.



—Este diablo de autor siempre dispone funciones en que tenga que sacar mis botas de campana que están bastante delicadas.



—Cuando el sastre acabó de hacerte el pantalón debió empezar á construirte pantorrillas para meter dentro.

LOS COMICOS DE LA LEGUA.



—Vamos listo, ya te dije que tenias que hacer esta noche de Amor!... quitate pronto esos calzones y acaba de arreglarte.
 —No quiero; ya que no me dá usted dulces, voy á salir á la escena como estoy ahora.



Inconveniente de leer los periódicos grandes cuando se tienen tendidas las redes y se espera la pesca.

UNA Y TRES.

Novela original

DE DON MANUEL JUAN DIANA.

VI.

Mi paciencia, que se iba concluyendo á la vista de tantos inconvenientes acabó de faltarme en aquel momento, y sin reparar á lo que me esponia, empujando á unos, derribando á otros y saltando por encima de todos, me puse en la calle, salvo al parecer, de aquel peligro; pero bien pronto me ví precisado á correr para sustraerme á los que me perseguian.

Un portal hubiera sido el puerto mas seguro á que podia arribar en aquella tormenta; pero otra que amenazaba en el horizonte político, tenia cerradas las puertas que iba encontrando al paso, y ya me veia en manos de mis perseguidores, cuando una botica que permanecia abierta me recibí en su seno, no sin admiracion del licenciado y los mancebos, pues dieron un salto al ver entrar un hombre de aquel modo, cuando estaban ya alarmados con el ruido de la calle.

—¿Cómo? ¿Qué es esto? dijo el licenciado agarrándome por la solapa de la levita.

—Señor, una série de sucesos á cual mas inesperados me trae á guarecerme á vuestra casa del furor de todo un barrio, contesté arrojándome sobre una silla.

—Pero ¿viene V. herido? Ese semblante no me anuncia cosa buena.

—No señor; no estoy herido.

—¿Un susto! ¿un susto! A peor parte pudiera V. haber llegado: voy á disponer una dosis....

—Nada, nada necesito.

—En casa hay de todo.

—Efectivamente; en casa tiene V. el único remedio de mis males.

—¿Calaguala? ¿Manzanilla?

—No señor: un poco de soliman.

—¿Jesus, María y José!

—Agradecería á Vds. me dejasen descansar por breves instantes.

—Con mucho gusto: pasemos á esta pieza inmediata: aquí puede reclinarse sobre ese sofá y permanecer el tiempo que quiera. La caridad es muy recomendada en nuestra ciencia.

VII.

Entramos en una piecicita separada de la botica por unas puertas vidrieras, y el bueno del licenciado se deshacia en cumplimientos, á los que mi mal humor no me dejaba corresponder. Despues de mullir los almohadones del sofá y de menear la lumbrera del brasero, me convidó á que deponiendo toda etiqueta me echase á mi placer. No me hice yo de rogar, porque verdaderamente desde las doce de la noche anterior no habia gozado un momento de tranquilidad y permanecia todavia en ayunas. El licenciado se sentó á mi inmediacion, desde donde veia cuanto pasaba en el despacho, y no perdía una palabra de sus mancebos. No habrian trascurrido seis minutos, cuando llegaron á la ventanilla dos personas azoradas pidiendo se las despachase volando.

—¿Qué ha ocurrido vecina? dijo el mancebo agarrando un bote.

—Un susto tremendo: mi señorita sigue todavia accidentada.

—Y qué ha sido? ¿qué ha sido?

—La casa que se llenó de ladrones en un decir Jesus.

—¿Demonio!

—Si señor; pero ¿no lo han sabido Vds.? Si dicen que han pasado por aquí: todavia está la calle llena de gente.

—¿Con qué eran ladrones?

—Si señor, ladrones; afortunadamente se ha podido prender á uno y ha declarado que solo le acompañaba otro que es el que ha desaparecido en este pedazo de calle.

—¿Señora!

—¿Bribones! Tambien dicen que ha dicho el preso que su compañero le habia llevado á nuestra casa, y que el tal compañero está tocado de la cabeza.

—Aquí tiene V.

—Me voy volando.

Durante el anterior diálogo estuvo el licenciado inmóvil en su asiento, escuchando sin perder una sílaba cuanto decian la vecina y el mancebo. De cuando en cuando me miraba con el rabo del ojo, como para cerciorarse de si escuchaba yo tambien, y qué impresion hacian en mí tales palabras.

Debió de conocer el licenciado lo terrible de su situacion de cualquier modo que librase. Cualesquiera de las dos cualidades que adornaban á la persona que acababa de hospedar, bastaba por sí sola para helar la sangre en sus venas y concurriendo las dos en uno mismo, era de inferir que si, no habia caído redondo lo debia á encontrarse sumergido entre dos grandes almohadones que colocó antes de sentarse en una gran silla de brazos. Tampoco dejó yo de conocer lo fundados que eran los temores del buen hombre, porque verdaderamente el loco que metido en una botica se sintiera con deseos de arrojar tiestos á la calle, no le faltaria material en algunas horas.

—Comprendo, señor licenciado, dije incorporándome.

—Le hacia á V. durmiendo, contestó, dando un estremecimiento.

—Decia, señor, que comprendo bien lo apurado que deberá V. encontrarse, al presumir que soy un malvado ó un demente.

—No, no presumo tal.

—Ya dije al entrar, que una série de sucesos á cual mas inesperados, me obligaban á guarecerme en esta casa; y ahora añadiré, que efectivamente soy yo esa persona á quien se ha tomado por un ladrón y un demente, estando tan lejos de ser lo uno como lo otro. Si la ocasion fuese mas oportuna yo referiria algunos pormenores que bastarian á convencer

á V. de una verdad que nunca debió admitir la menor duda.

—Caballero, ni la serenidad con que V. me habla, ni una confianza sin límites que me ha inspirado su rostro desde el instante que he tenido el honor de verle, me dejan ya la menor duda de la rectitud de sus principios, pero como una afeccion física... quiero decir...

—A no ser por el mal humor que me acompaña todo el día, acaso tuviera V. que perdonarme el que respondiera á esos temores con una carcajada.

—Nada tendria de particular, que...

—Deponga V. todo temor; y crea en la sinceridad de mis palabras, pero si mi permanencia en este sitio ha de ser causa para que V. esté violentado, le doy las mas espresivas gracias por su atencion y me retiro.

—No lo permitiré: cada vez me voy convenciendo mas del error que he podido padecer....

—Ni ahora seria conveniente que saliese, dijo un mancebo que habia estado escuchando la conversacion: he visto algunas personas en la calle, que no se apartan de estas inmediaciones; quizá hayan visto entrar al señor, ó al menos los sospechen.

—Eso no debiera detenerme, porque en cualquier parte encontraré quien garantice mi persona.

—Pero, ¿y si en la creencia en que estan, hiciesen algun desacato?

—Solo esa consideracion puede hacerme aceptar de nuevo el generoso ofrecimiento de V.

—Yo soy naturalmente bondadoso y cuando una persona llega á inspirarme confianza, no encuentro límites al deseo de servirla; digo esto porque para evitar el que nos sorprendan aquí, si es que verdaderamente creen que V. se esconde en mi casa, seria oportuno que subiéramos á la sala donde podríamos estar con mas seguridad.

—No encuentro palabras con que mostrar á V. mi reconocimiento.

—Subamos.

Era la sala de bastante capacidad, relativamente á lo que suelen ser las que así se llaman en Madrid. En la infinidad de juguetes y bujerías que cubrian las mesas y rinconeras, se dejaba conocer que una mano mujeril tenia bastante influencia sobre el bondadoso licenciado. Dos espejos de cuerpo entero, colocados simétricamente uno en frente de otro, una riquísima alfombra, infinidad de cuadros con marcos dorados y una silleria de damasco, constituia su adorno principal. Al entrar en la sala me agarró de la mano mi generoso protector y me condujo á la presencia de algunas personas que estaban alrededor de una mesa.

El primero que me llamó la atencion fué un jóven como de veinte años, pálido, de mirar penetrante y de una fisonomía particular. A su lado estaba sentada apoyando el codo sobre la mesa y jugando con una cruz que pendia de su cuello, una jóven rubia que tendria apenas diez y seis años. Mas allá y á la inmediacion de un brasero estaba embebida en la lectura de un folleto de cubiertas amarillas la persona mas respetable de las tres que se presentaban á mi vista.

—¿Adela? Tengo el gusto de presentarte á este caballero que la casualidad me ha hecho conocer.

—¿Qué decias? ¡Ah! caballero...

—¿Señora!

—Sírvese V. tomar asiento.

—Gracias.

Un gesto de impaciencia acompañado de una mirada rápida que sorprendió á los dos jóvenes me hizo conocer el desagrado que los causaba mi presencia y la poca atencion con que escucharían á la lectora.

—Señora, siento haber interrumpido á Vds.

—Tenemos una satisfaccion...

—¿Qué estabas leyendo? preguntó el licenciado á su muger.

—Estaba leyendo por cuarta vez los amantes de Teruel: ya sabes que este es mi drama favorito.

—Y el mio, exclamaron á la vez los dos jóvenes.

—¿Hay tanta ternura en el carácter de Isabel!

—¿Hay tanto fuego en el corazón de Marsilla!

—¿Tanto fuego! ¡Tanto fuego! Si Marsilla se hubiera casado con su amada, hubiéramos visto donde estaba ese fuego despues de algunos años de matrimonio, [contestó el licenciado á su muger.

—¿Quién duda que se hubieran amado del mismo modo?

—Pero no con esos arrebatos de la juventud, no con esa pasion volcánica que tú crees susceptible en el hombre despues de diez y ocho años de matrimonio.

—¿Siempre has de venir á parar á una misma cosa!

—Ya ¿cómo quieres que escuche con paciencia tus alusiones?

—Es que tú te crees aludido porque sabes que no me falta razon.

—Adela, algunas veces hemos tocado este punto y no debes olvidar que has concluido siempre por confesarte vencida.

—Por evitar disgustos; yo sé los efectos y las consecuencias de...

—¿Quieres darme una prueba de tu cariño? Dejemos esta conversacion. ¿Cómo sigue nuestra hija?

—Acaba de tomar una taza de flor de malva.

—¿Ah! ¿Tienen Vds. una hija enferma?

—No señor; un fuerte constipado.

—La hemos hecho acostar hace poco, porque tanto su mamá como yo estábamos ya sin sosiego. ¡La queremos tanto!

—¿Y quién no ha de querer á esa criatura celestial? Sin que me ciegue la pasion de madre, dificulto que un rostro mas hechicero pueda ni aun imaginarse.

—Mira una de las cosas, querida Adela, que yo no diria jamás: lo que has de elogiar en nuestra hija no es esa hermosura que debe á la naturaleza, sino las dotes relevantes que la adornan. Hace tres años, cuando tenia apenas catorce cumplidos, ya era la admiracion de todos. ¡Si viera V. con qué primer toca el piano y canta! ¡Con qué soltura habla y traduce el francés! Y no se diga por eso que hemos descuidado el que aprenda las labores de su sexo, que cose y borda admirablemente; pero, lo que mas nos envanece, son los rápidos progresos que hace en la pintura. La mayor parte de los cuadros al oleo y á la aguada que ve V. aquí, estan hechos por ella. Estos dias ha concluido uno... ¿Le ha puesto

ya marco? Si, aquel es, voy á alcanzarle para que V. vea una cosa bien acabada. ¡Oh! este cuadro original ha merecido toda su atencion. ¡Con cuánto ahinco trabajaba por concluirle! Ni hacia caso de nosotros, ni de sus amigos; y vea ceto para pintarle al oleo. Voy, voy á traerle.

—¿Cuánto sentiré que empiece esa obra! exclamó la jóven rubia.

—¿Por qué, Isabel?

—Porque pierdo, hasta que la concluya, mi mejor amiga.

—Vea V., vea V. dijo el Licenciado.

Al fijar los ojos en el cuadro, una idea repentina trajo á mi memoria el malhadado desenlace de todas las aventuras de aquel dia. ¿Seria acaso por mi poca serenidad? ¿Por entregarme á todos los arrebatos de mi amor? ¿Por abandonar-me al poder mágico de aquella Sífide? Estas consideraciones pudieron ahogar el grito que iba á lanzar en mi sorpresa, pero no fueron bastantes á impedir el estremecimiento de todo mi cuerpo.

—¿Se pone V. malo? exclamaron todos á un tiempo.

—Un ligero vahido... ya pasó...

—¿De verás?

—Si señor.

—Mire Vd., ¡qué naturalidad! ¡qué viveza en el colorido!

—¿Reconoce V. el sitio de la escena?

—Si, es la entrada del Retiro.

—Justamente. Es un cuadro de invencion; un puro capricho.

—Ya supongo.

—Parece que esta hermosa dama se adelanta á recibir de este caballero un galguito inglés que le trae en sus brazos; ¡es mucha la espresion de este semblante! no así el caballero, ¡qué encogido! Bien que demuestra ser un señorito de provincia... ¡La carretela! ¡con qué propiedad está la carretela!

—Si, efectivamente, está bien; contestaba yo, procurando que no advirtiesen el temblor de mis piernas, y haciéndome superior á todo.

—Como que lo ha hecho con todos sus cinco sentidos.

—¿Con que tanto interés?

—Nunca la hemos visto mas aplicada, bien que tambien el asunto lo merece.

—¿Dios mio! ¿tambien aquí? Me decia yo á mí mismo; pero no, no es posible; exclamé sin poderme contener.

—¿El qué decis, que no es posible?

—¡Ah! Decia que no es posible hacer una obra mejor acabada.

—Me alegro que seamos de un mismo parecer.

El pensamiento del cuadro era indudable que estaba tomado de nuestra primera entrevista; sin embargo, en nada se parecian las figuras.

—¿Y el rostro de esta dama, es acaso parecido al de vuestra hija?

—En nada absolutamente.

—¿Ah! pero ¿V. me ha dicho que está un poco constipada?

—Si; ¿y eso que tiene que ver?

—No; quiero decir.... ¿esa señorita ha salido e ta tarde de casa?

—No señor.

—¿Esa señorita acostumbra vestirse de manola?

—¿Estraña pregunta! Caballero, ¿le parece á V. que mi hija....

—Señor.... digo.... decia.... que no sé lo que me digo.

—Si fuera yo de los que acostumbran á creer las cosas sin cerciorarse plenamente de ellas, iria dando crédito á lo que vino diciendo la vecina respecto de nuestro juicio.

—Una leve distraccion....

—Una leve distraccion que yo no hubiera reparado en otras circunstancias, pero con los antecedentes...

Mientras hablábamos los dos á un lado de la mesa, en el otro habian entablado una conversacion independiente de la nuestra las tres personas referidas.

—Adela, dijo el licenciado dirigiéndose á su muger, si yo hubiera sabido que estaba leyendo tu obra favorita, seguramente que no hubiese venido á interrumpiros.

—Estábamos en una de las escenas mas interesantes, pero no debes creer por eso que preferiré la lectura á lo que me prescribe la buena educacion.

—Señora, la distincion particular que vuestro esposo acaba de hacer de mí, presentándose en su casa solo por la confianza que he podido inspirarle, me deja sumamente agradecido y me quita todo derecho á solicitar otra gracia, si no quiero parecer exigente.

—Suplico á V. me diga en qué podemos complacerle.

—Yo soy apasionado á toda clase de pinturas, y contando con la amabilidad de vuestro esposo, pasaria un rato muy á gusto admirando las habilidades de esa señorita. ¿Si entre tanto tuviese V. bastante confianza en mí para continuar la lectura?...

—Si solo continuándola puedo probar á V. que la tengo, continuaré; pero suponiendo que Vds. van á tardar bastante tiempo en ver todos los cuadros, me parece lo mas acertado que nosotros pasemos al gabinete, porque Isabelita no quiere perder una palabra.

—Ni yo tampoco, repuso el pálido jóven.

Y levantándose los tres á un tiempo, entraron en el gabinete cerrando sus puertas vidrieras.

—Me alegro que nos hayamos quedado solos: ahora podrá V. ver sin que nadie le interrumpa....

—Antes quiero examinar detenidamente el que tenemos en la mano.

—Ya lo decia yo ¡si esta es una obra magistral!

—No se puede dudar, y ¿dice V. que esa señorita está constipada? ¿Podrá V. asegurar que está en cama en este momento?

—¿Volvemos á las preguntas de antes?

—Perdone V., es una costumbre maldita la que tengo de preguntar sin ton ni son.

—Eso es otra cosa. ¡Ah! voy á traer á V. el tablero donde tiene un bosquejo admirable por la buena actitud de las figuras.

—¿Será posible? quedé diciéndome á mí mismo, ¿será posible? Un ruido cercano me hizo volver la cabeza y mis ojos se clavaron en el galguito inglés que acababa de saltar de una

silla y se sacudia las orejas. Era necesario mucho esfuerzo para no lanzar un grito de admiracion, pero ya estaba arraigada en mi alma la idea de mostrarme impasible á cuanto pudiera suceder, y si no lo conseguia en un todo, al menos conservaba bastante dominio sobre mí, para no precipitarme á la alcoba en que ya suponía estaba lo que al fin trastornaría mi cerebro. El licenciado vino con la risita en los labios, cargado con una gran caja, que puso sobre la mesa.

—Esta es una caja de colores hecha por un diseño que ella entregó al ebanista. Tiene varios departamentos, en uno guarda los colores con que pinta al óleo, en otro los de la aguada; y sobre su cubierta tiene el tablero en que fija el papel. Ahora verá V. el bosquejo que decia; no hay mas que correr esta chapa: ya está.

—¡Ah!

—¿Qué sucede?

—Me ha sorprendido una obra tan perfecta.

—Bien decia yo, y eso que falta mucho todavía. Lo que no hemos podido saber es, por qué en un asunto tan árido como este tiene tanto empeño en lucir toda su habilidad. Un joven sentado y apoyando su codo sobre la mesa, papeles libros en desorden sobre ella, y una joven mirando por el hueco de la cerradura... Será para el que lo entienda.

—Efectivamente. Lo que dijo en la calle de la Abada, continué para mí.

Un papel escrito por algunos lados, destinado para probar los colores, cubria la parte inferior del cuadro: la letra era igual al del misterioso papel que introdujeron por debajo de mi puerta la noche anterior.

(Continuará.)

ESTABLECIMIENTO DE LAS ACADEMIAS EN EUROPA.

Los gobiernos, apreciadores del saber, y conociendo el valor que da á las naciones la ilustracion, no dudaron en adoptar aquellos medios mas expeditos, en su juicio, á difundir las luces y el saber, y confiaron la estension de los conocimientos humanos y la perfeccion de las artes de imitacion á los hombres distinguidos y de conocido mérito. Tal fué el principio de la creacion de las academias, y tal el objeto que se propusieron en sus trabajos, bajo la proteccion de la autoridad.

Carlo Magno fundó una academia, cuyo objeto fué el adelanto de diversas ciencias, á saber: la gramática, la historia y las matemáticas. Reunion de un carácter popular, pues deseoso su fundador de que en ella no hubiese mas títulos que los de las letras, para cuyo adelanto se estableció, hizo que sus miembros tomasen nombres diversos de los que distinguian sus personas. Así, pues, el arzobispo de Maguncia se llamaba Homero; Adelardo, abad de Corbiz, tomó el de Agustin, y el mismo Carlo Magno adoptó para sí el de David, en cuya eleccion dejó entrever que no se desprendia de la dignidad real.

La célebre universidad de Oxford, destinada á la instruccion de la juventud, fué en su origen una academia establecida por Alfredo el Grande, y en esta época los moros de España, celebres por su cultura y costumbres caballerescas, tuvieron academias en Granada y en Córdoba.

Al restablecimiento de las letras en el siglo XV, se asoció la fundacion de una multitud de academias. Roma tuvo sus *Inquieti*, sus *Umoristi* y sus *Lincei*: Nápoles sus *Ardeni*: Palma sus *Insensati*: Génova sus *Addormentati*: Bolonia sus *Sitientis*: Florencia sus *Umidi*; y puede asegurarse que pocas fueron las ciudades de Italia que dejasen de tener estos establecimientos.

No es nuestro objeto el enumerar ni aun sucintamente todas las hoy establecidas y existentes; daremos una reseña de las principales, clasificándolas por el orden de sus trabajos.

Ciencias físicas y matemáticas.

Después de la paz de los Pirineos, deseoso Luis XIV de proteger las ciencias, mandó á su ministro Colbert que formase una sociedad, escogiendo para sus individuos los que mas se hubiesen distinguido en algunos de los ramos del saber humano. Este fué el origen de la academia de ciencias de París, de tanta reputacion en el día, y que fué fundada en 1666. En 1716, el duque de Orleans, regente del reino á la sazón, varió su organizacion, que en 1795 fué renovada, y constituyó la primer clase del instituto nacional. Luis XVIII restableció á su pie antiguo esta institucion, devolviéndola el nombre con que la creó su fundador.

La academia real de medicina de París fue instituida en 1820 con el encargo de ilustrar al gobierno en cuanto tuviese relacion con la higiene pública, y continuar con los trabajos de la sociedad de medicina y de la academia de cirugía, fundada en 1731.

La Alemania siguió al compás de la Francia el impulso dado por la Italia á la actividad intelectual. Desde fines del siglo XV existió en Buda y en Viena la sociedad del Danubio, y á principios del siglo XVI el sabio Wimpfeling fundó sociedades de sabios en Strasburgo y en Schelestadt.

En 1652 el médico J. L. Bausch estableció en Schweinfurt la academia de los investigadores de la naturaleza, é invitó á sus compañeros de muchos países de Europa á comunicar á esta sociedad los hechos extraordinarios y casos raros que observasen en su práctica. El emperador Leopoldo la puso bajo su augusta proteccion en 1677, por lo que fué llamada Leopoldina. Esta academia no tenia época ni lugar fijo para sus sesiones, remediando esta irregularidad con la institucion de una oficina central, que estuvo primero en Breslau, después en Nuremberg, y en 1829 estaba en Bonn.

En 1754 se formó la academia electoral de Erfurt, y hácia esta misma época se reunió la sociedad Suiza para la física, las matemáticas, la anatomía, la botánica y la medicina; y en 1779 lo verificó la academia real de Nápoles. Veronia tienen academias, cuyo número le hace subir Iarckius á 850, siendo la mas antigua la academia del *Cimento*, fundada en 1657 por Leopoldo Médico en Florencia, y la mas importante la de Bolonia, establecida en 1690 con el nombre de *Institutum scientiarum et artium*.

En Inglaterra es muy considerable el número de las academias consagradas al progreso de las ciencias exactas y naturales, siendo las principales la *Linæ an society* y la *Geological society*.

La real academia de medicina de Madrid se reunió en 1732, habiendo sido aprobadas sus constituciones en 1734, y erigídose en academia real, por un sello particular. Publicado en 1830 el reglamento general de las academias de medicina, se refundió en la que corresponde al distrito de Castilla la Nueva, y tanto esta como las demas establecidas en el reino por el citado reglamento, tienen por objeto los adelantos de la ciencia, consultar al gobierno lo que es concerniente á la higiene pública; y como delegadas de la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía, revalidar á los profesores para ejercer la facultad y presidir las oposiciones para la provision de las plazas de médicos de los pueblos.

A los patrióticos esfuerzos de varios profesores y hombres amantes del progreso y cultura de las ciencias, es debido el establecimiento de la academia de ciencias naturales en Madrid el año de 1834, la cual en febrero del mismo año tuvo la primer reunion, bajo la presidencia interina del general Virues, despues de haber sido aprobados por S. M. la Reina Gobernadora los estatutos que habian de dirigir las tareas de esta naciente corporacion.

Literatura, historia y arqueología.

La mas antigua de todas las academias correspondientes á esta seccion, es sin duda alguna la de la *Crusca*, fundada en 1582 en Florencia, que no se dió á conocer hasta el año de 1584, y á la cual han confundido algunos con la academia florentina.

El duque de Escalona fundó en Madrid en 1713 la Real Academia española, cuyo establecimiento fué confirmado por Felipe V el año inmediato para cultivar y perfeccionar la lengua castellana. El Rey le concedió la facultad de tener impresor propio, y usar de un sello particular, y los privilegios y gracias que usan los empleados de Real casa, en actual servicio.

La Real Academia de la Historia se erigió con aprobacion de Felipe V en 1738 con los mismos privilegios que la española. Su objeto es ilustrar la historia de España. Tiene facultad de disponer viages literarios y distribuir premios. Posee una biblioteca con gran número de manuscritos, planos geográficos de ciudades, y un copioso monetario.

Con el objeto de conservar la lengua latina en toda su pureza, examinar y aprobar los profesores y censurar las obras latinas, se estableció en Madrid esta academia en el reinado de Felipe V, con varios privilegios y uso de sello particular.

El Portugal posee la Academia Real de la Historia, establecida en 1720 por el rey Juan V.

En Francia una sociedad de literatos que se reunia en casa de Conrat, fué erigida en academia en 1635 con el nombre de Academia francesa, por el cardenal Richelieu, siendo su objeto la cultura de la lengua francesa. Esta Academia constituyó la segunda clase del instituto nacional. El ministro Colbert fundó en 1663, bajo la proteccion de Luis XIV, una academia de medallas é inscripciones, para el estudio y esplicacion de los monumentos de la antigüedad, y perpetuar por medio de medallas, bajos relieves é inscripciones los sucesos memorables, especialmente los que pudieran contribuir á la ilustracion de la monarquía francesa.

La Academia de los Arcades de Roma se estableció para resucitar el estudio de la poesia y de la literatura en 1690. Los miembros de esta sociedad se presentaban disfrazados con trages á lo pastor de Arcadia, y cada cual tomaba el nombre de uno de ellos, y sus reuniones se celebraban en un prado ó jardin de algun gran señor. Esta academia puede considerarse como la madre de otras muchas de este género que hav establecidas en Italia.

Con el objeto de estudiar las antigüedades etruscas y los idiomas del Norte y los monumentos de la Scandinavia, se instituyeron las academias de Cortonz y de Upsal; la primera en 1727, y la segunda en 1740.

Catalina II fundó en San Petersburgo la Academia Rusa, consagrada al estudio de la lengua y á los adelantos de la literatura nacional.

Ultimamente citaremos las sociedades asiáticas de Calcuta, Londres y París, y la sociedad de geografia de esta última ciudad.

Ciencias y literatura reunidas.

En Europa hav establecidas muchas academias mixtas. Solo hablaremos de las mas conocidas por sus trabajos.

Federico I, rey de Prusia, fundó en 1700 la academia real de ciencias de Berlin, la cual tiene á su cuidado la biblioteca pública y el gabinete de historia natural.

Pedro el grande, que trazó por sí mismo el plan de la Academia imperial de ciencias de Petersburgo, siguiendo los consejos de Wolf y de Leibnitz, y aunque por esta razon puede decirse que fué su fundador, sin embargo el honor de dotarla y llamar á su seno á un gran número de hombres distinguidos en diferentes ramos del saber, cupo á Catalina I. La primera sesion se celebró el 25 de diciembre de 1725. Pedro II la miró con desden; pero en los reinados de las emperatrices Ana, Isabel y Catalina II, tuvo la proteccion decidida del gobierno, y la que en particular disfrutó en tiempo de Catalina, la puso en el estado mas floreciente. En 1834 fué nuevamente organizada, y recibió un aumento en su dotacion. Su biblioteca contiene 80.000 volúmenes impresos ó manuscritos, y un gabinete de historia natural.

La sociedad real de ciencias de Londres fué fundada en Oxford en 1645 á escitacion de J. Wilkins como una reunion particular; en 1658 se trasladó á Londres, y se celebraron sus reuniones en el colegio de Grasham, y en 1660 fué erigida en institucion real por Carlos II, y desde su creacion ha tenido gran parte en los progresos de las ciencias, y sobre todo de las matemáticas. A imitacion de la de Londres se estableció en 1731 la sociedad real de Edimburgo. Para complemento de la universidad de Goetungue se estableció en 1750 una sociedad real que abraza toda clase de conocimientos. La creacion de la academia de las ciencias de Baviera

fué el año de 1759, y no bien el elector tomó el título de rey, se dedicó á reorganizarla con el objeto de dar á sus trabajos mayor estension que la que tenian los demas establecimientos de su clase en Europa, y bajo la direccion de un ministro la confió la superintendencia de la instruccion pública del reino.

Bellas artes.

Las academias consagradas á cultivar las bellas artes difieren de las que hasta aquí llevamos descritas, en que son al mismo tiempo establecimientos de instruccion y planteles de artistas.

La Real Academia de San Fernando de las tres nobles artes se estableció en Madrid en 1744, habiéndole concedido el título de Academia Real el Sr. D. Fernando VI, que le dió su nombre. La perfeccion y progreso de la pintura, grabado y escultura forma el objeto de sus trabajos, y á este fin tiene en Roma y en París profesores pensionados, llamando asimismo de las provincias á la capital artistas distinguidos, para que en ella estudien y aprovechen las ventajas de los modelos que posee la Academia en sus salones. Tiene ademas á su cargo la incumbencia de examinar las obras públicas, para que se observen las reglas del arte. A Carlos III debió el local en que hoy se halla colocada. A ejemplo de esta tiene España otros establecimientos de igual clase en algunas provincias. La Academia de pintura y escultura de París fué autorizada en 1648, y definitivamente constituida en 1655. Su primer protector fué el cardenal Mazarini. En 1671 fundó Colbert la academia de arquitectura, y las dos constituyen la Academia Real de bellas artes, que en 1819 recibió una organizacion definitiva.

La Italia posee en gran número academias de esta clase, como son las de Turin, Milan, Florencia, Módena y Venecia, é igualmente existen en Viena y Stokolmo.

Costumbres de los estudiantes alemanes.

(Artículo 4.º)

Cuando un profesor ha llegado á merecer la estimacion general de los estudiantes, bien sea por sus virtudes cívicas, ó bien por su mucho saber, se le manifiestan estos por medio de un *fachelzug*, que traducido literamente quiere decir *procesion con hachas de viento*, pero que en realidad viene á ser una especie de serenata. Es una distincion que ambicionan mucho todos los profesores, por la misma razon de que son pocos los que la obtienen, y en caso de obtenerla es solo una vez en su vida, con la particularidad de que los estudiantes en esta parte son muy justos, y solo dan tamaño prueba de afecto y de respeto al profesor que verdaderamente lo merece; es una época para un hombre dedicado á las ciencias. El *fachelzug* se decide en junta de seniores; la ceremonia se hace siempre de noche, y del modo siguiente:

Reunida la gente en el paraje señalado, rompe la marcha una banda de música, que por supuesto es brillante, porque en Alemania en todas partes hay buenos músicos: esta banda va precedida de tres ó cuatro individuos de la policía de la universidad, ó sean los bedeles. Inmediatamente detrás de la música van dos estudiantes, de la clase de seniores, vestidos de etiqueta, con casaca negra de peto redondo, calzon corto, zapato con hevilla, espadín y sombrero de tres picos guarnecido interiormente con crespon blanco rizado por el estilo de la pluma de los sombreros de los generales, y lo tienen que llevar debajo del brazo por mucho frio que haga. Estos dos individuos vienen á ser los diputados ó representantes del cuerpo de estudiantes. En seguida entra la procesion formada por toda la estudiantina; pero con separacion de las diferentes reuniones ó clubs, aunque tambien suelen mezclarse entre ellos algunos *Phlister* y los criados de los estudiantes; pero todo el mundo lleva en la mano su hachon encendido. Cada reunion va precedida por sus *praecis*, los cuales llevan el traje distintivo, á saber: frac y calzon negro, bota alta de montar con espuelas doradas, guantes de ante con vuelta de charol negro, sombrero de tres picos con crespon blanco, y una cinta de los colores de la reunion, puesta en forma de banda como una gran cruz: en la mano llevan el espadon desenvainado.

En este orden van cruzando las calles principales del pueblo hasta llegar á la casa habitacion del profesor objeto de la fiesta, formándose todos alrededor de la puerta segun la localidad lo permite. Entonces suben los dos diputados y el uno de ellos dice su arenga ó congratulacion al profesor, el cual, despues de haberles contestado, sale con ellos al balcon y dice cuatro frases de agradecimiento á la muchedumbre, y esta corresponde con repetidos vivas acompañados con el sonido de los puntos mas agudos de todos los instrumentos.

Concluida esta ceremonia y con el mismo orden con que han venido, se dirijen á la plaza principal del pueblo para hacer la quema de las hachas que es tambien otra ceremonia. Una vez llegados á la plaza forman entre todos un gran círculo y á una voz de mando, arrojan los hachones por lo alto hácia el centro del círculo; pero como el rádio de este es bastante grande tienen que volverlos á cojer y volverlos á arrojar, lo cual hace un efecto muy vistoso. Reunidos todos los hachones en el centro, los estudiantes estrechan el círculo, y mientras dura la hoguera, los *Praecis* esgrimen sus espadas unos contra otros, y todos ellos acompañados de la música, entonan aquella cancion favorita y tan antigua en las universidades de Alemania que empieza:

Gaudeamus igitur
juvenes dum sumus.
Post jucundam juventutem,
post molestam senectutem
nos habebit tumulus.
etc.

Tambien hemos visto el entierro de un estudiante con ceremonial completo. La pompa fúnebre salió á las ocho de la noche del alojamiento que habia habitado el difunto, recorrió toda la ciudad, y fué hasta el cementerio en la forma siguiente:

Primero, una gran banda de músicos tocando armonías tristes, y detrás de la música iban dos estudiantes en traje de ceremonia con casaca de peto redondo y espadin, llevando cada uno de ellos un pendon ó bandera arrollada, correspondientes á la reunion á que pertenecía el difunto, que era de la Baviera del Rhin. Luego seguían por medio de la calle la cruz de la parroquia, curas y monacillos, y por las aceras hasta unos 40 paisanos alquilados, alumbrando con hachas de cera. Despues venia un carro tirado por seis caballos, y colocado sobre él un féretro con los restos mortales. Los caballos iban cubiertos con bayetas negras, y cada uno guiado por un palafrenero vestido de luto. El féretro estaba recubierto con un gran paño blanco y verde, que son los colores de aquella reunion, y adornado con guirnaldas de rosas blancas, símbolo del estado de soltero. Sobre el paño encima del féretro habia dos espadones puestos en cruz, con las empuñaduras enlutadas, y además los guantes. Por estas insignias cualquiera hubiera creído que el difunto era cosa de militar: pues nada menos que eso; era un cursante en teología católica. Es circunstancia muy particular que en las universidades de Alemania los teólogos suelen ser los mas calaveras de entre todos los estudiantes; tal vez quieren desquitarse de antemano de la regularidad y moderacion en que tienen que vivir despues.

Detrás del carro mortuario iban los tres *Praecis* de la reunion, vestidos de ceremonia con sus bandas, botas altas con espuelas y el espadon en mano: eran seguidos de unos treinta alquilones vestidos de luto, que hacian el papel de acompañantes al duelo. Despues venia toda la chusma de estudiantes con hachones y ordenados por reuniones, por el mismo que en el *Fackelzug*. Toda esta comitiva siguió hasta el cementerio donde fué depositado el cadáver segun el rito católico. Hecho esto, la gente de alquiler acompañó á la cruz y á los curas hasta la iglesia, y la estudianteña se fué á la plaza para hacer la quema de los hachones y entonar el *Gaudeamus igitur*.

No podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre la tolerancia religiosa de aquel pais. La ceremonia del entierro se hizo segun el rito católico y la solemnizaron todos los concurrentes, siendo así que la mayor parte de ellos eran protestantes; lo mismo hubieran asistido los católicos si el entierro se hubiera hecho segun el rito protestante. Pero es preciso tener presente que para adquirir este grado de tolerancia, los alemanes han experimentado los horrores de dos guerras civiles religiosas, la primera duró treinta años y la segunda siete.

Estas dos solemnidades estudiantinas que acabamos de describir, no tienen nada que merezca ser censurado: son costumbres antiguas de universidad, y que pueden contribuir á conservar la nacionalidad sin perjuicio ni menoscabo de nadie; no sucede así con otras, como por ejemplo, un *Comitat* ó la despedida de un estudiante antiguo.

Para dar una idea exacta de esta clase de festividad, lo mejor será describir una de las que hemos presenciado. El *senior* de la reunion de las ciudades anseáticas concluyó sus estudios en la universidad de Heidelberg, y por consiguiente tenia que separarse de sus compañeros para trasladarse al punto á que le llamaban sus intereses ó negocios particulares. Era preciso, pues, hacerle una despedida correspondiente á su rango y carácter, acompañándole en comitiva y con toda ceremonia hasta un pueblito inmediato llamado *Weinheim*. El acompañamiento era en la forma siguiente:

Primeramente iban como de batidores siete estudiantes á caballo, todos ellos con levitas azules, calzon blanco, bota alta, gorrita en la cabeza, gran cinta puesta en bandolera y con un lazo encima del hombro, y espadon en mano. Los colores de aquella reunion son blanco y encarnado. Detras de estos batidores venia una carretela abierta tirada por

cuatro caballos, y dentro de ella iba sentado el *consenior* de la reunion vestido como los de á caballo, con solo la diferencia del sombrero de tres picos con crespon blanco: llevaba dos espadones desenvainados, uno en cada mano, y apoyados en cruz sobre las rodillas. Ya hemos visto en los estatutos del Palatinado que el *consenior* es el encargado del lustre y brillo de las armas de la reunion, y del buen orden en la sala de esgrima.

Detrás de la carretela del *consenior* iba otra tambien abierta y tirada por seis caballos con su jockey en el delante. En la testera, en el asiento preferente iba el *ex-senior* muy repantigado fumando en su gran pipa y sin mas dis-

bitaciones, las camas, los pasillos y hasta las escaleras, pues por todas partes habia pruebas irrefragables de la bacanal de la noche anterior: materialmente no se podia transitar por ninguna parte. Nos dijeron que entre los cuarenta individuos que pasaron allí la noche, se habian bebido 250 jarne. Un jarro de cerveza hace mas de dos cuartillos de nuestra medida. De toda esta broma no resultó mas que un desafío, es decir, que estuvieron muy moderados.

Otra de las solemnidades de los estudiantes alemanes es la recepcion general de los *Fuchs*, ó nuevamente admitidos en las diferentes reuniones, cuya solemnidad se verifica al

principio de cada semestre escolástico. Lo esencial de esta funcion se reduce á tratar de hacer emborrachar no solo á los nuevos clientes, sino tambien á los *Philister* que van de espectadores. A los pobres *Fuchs* les obligan á hacer mil farsas, y cantar una porcion de canciones, á cual mas inspidas todas ellas: en una palabra, es una escena análoga, pero mucho mas tonta que la de arrastrar bayetas, que afortunadamente se ha desterrado ya de nuestras universidades.

Las mas marcadas en Alemania para toda esta clase de farsas y licencia de los estudiantes, han sido siempre las de Gottinga, Leipzig y Heidelberg. Las tildadas en el dia por espíritu revolucionario, segun el modo de hablar de unos, ó por tendencia al progreso, segun dicen otros, son las de Heidelberg y de Freyburg en Baden, la de Ertangen en Baviera, y la de Jena en Sajonia-Weimar. Por esta razon el gobierno prusiano que no gusta mucho de estos progresos, ha prohibido á todos sus súbditos que quieran optar á empleos, el que vayan á cursar á ninguna universidad fuera del reino sin un permiso especial del ministerio de instruccion pública; pero para las dichas cuatro universidades no se puede conceder permiso bajo ningun pretesto.

EL CASAMIENTO IRREALIZABLE.

Un marido y su muger entre los cuales reinaba siempre la discordancia, estaban próximos á divorciarse; la muger, sin embargo, sintiéndose bastante mala, le propuso que para no dar que decir al mundo se separaran de comun acuerdo, yéndose ella á concluir sus dias en una quinta bastante lejana de su residencia habitual. El marido aceptó gozoso la proposicion, y la preguntó:

—¿Con quién me aconsejas que me case despues que te mueras?

—Cásate con el diablo, le respondió furiosa.

—¿Con el diablo! No puede ser, querida. Los cánones de la Iglesia se oponen á ello. ¿No ves que estaré entonces viudo de su hija?

¡Qué hermoso rasgo de amor conyugal!



Los guardias nacionales de Paris dibujados por Gavarni.

luntivo que la gorrita con los colores de la sociedad: á la izquierda iba sentado su perro de caza, que ocupa su lugar como otro cualquiera y con no menos formalidad: en la delantera iban dos estudiantes con casaca de peto redondo y espadin, y con la cabeza descubierta en completa etiqueta. A cada costado de la carretela un estudiante á caballo haciendo de escudero. En seguida venian hasta una docena de carruages tirados cada uno por dos caballos, y cargado con tres ó cuatro estudiantes pertenecientes á las diferentes reuniones de la universidad y que habian sido convidados para mayor solemnidad. En uno de los coches iba el cirujano del cuerpo de estudiantes, por si acaso resultaba algun desafío ú otro accidente que hiciese precisa su asistencia.

Toda esta comparsa fué hasta *Weinheim*, y aunque algunos de ellos regresaron al momento, la mayor parte pasaron toda la noche comiendo, bebiendo, cantando y fumando hasta las nueve de la mañana siguiente. Otra cuadrilla que hacíamos una escursion con objeto bien diferente, llegamos precisamente á tratar de almorzar en la fonda donde habia estado el *Comitat*, pero no lo pudimos verificar porque toda la gente de la casa se hallaba ocupada en limpiar las ha-

GEROGLIFICO.



REDACTOR Y PROPIETARIO, DON ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Oficinas y Estab. Tip. del SEMANARIO PINTORESCO y de LA ILUSTRACION, á cargo de Alhambra, Jacometrezo, 26.